

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION.**

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
 En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, . . . . . 70 »

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**

**LUIS SECO DE LUCENA,**

OFICINAS E IMPRENTA: AGUILA, 5.

**ANUNCIOS,**

Los de arrendamiento se publican gratuitamente —La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

**EL MERCADO PESCADERÍA.**

Conocidos son de los lectores los antecedentes que hacen referencia á la Pescadería y á la proposicion que el Sr. Santos Perez y algunos otros vecinos elevaron al Ayuntamiento, demandándole distinta alineacion que la que se proyecta dar á los edificios que circundan el emplazamiento donde se ha de construir aquel Mercado.

Publicada recientemente por nosotros la segunda exposicion dirigida al Ayuntamiento acerca del asunto, dimos cuenta del acuerdo desestimándola, en virtud del informe desfavorable emitido por el Arquitecto y sancionado por la Comision de obras públicas.

Con un resumen del informe de que se trata á la vista, demostraremos hoy que las bases en que su autor lo fundamenta no son tan admisibles como algunos han dicho.

Aduce el Sr. Diaz que siendo suficiente para emplazar el Mercado la latitud de 17'70 metros, y muy costosa la expropiacion que proponen los reclamantes, así como la construccion del algabe, la segunda solicitud debe ser desestimada. En este primer extremo del dictamen nos encontramos ya con una contradiccion evidéntisima, y con un error que demuestra que el Sr. Arquitecto no se ha fijado mucho en las proposiciones que informa. Efectivamente, cómo afirma el señor Losada que es bastante la latitud de 17'70, que permite dar una de 5 ó 6 á las avenidas del Mercado, si, *el mismo*, segun nuestras noticias, proyectó la de doce para el de San Agustín? Si los argumentos que la salubridad, la higiene y la comodidad del público aconsejaron á los solicitantes en su primera mocion no fuesen irrefutables, las contradicciones en que el Sr. Arquitecto incurre los robustecerian. Y el error á que nos referiamos es el de suponer gravosa la construccion del algabe, cuando el Sr. Santos se ha comprometido á hacerlo por su cuenta. ¿No lo sabia el Sr. Losada?

Sostiene tambien que con la línea roja quedarán una calle con seis y otra con cinco metros de latitud. ¡Buenas anchuras para las avenidas de un mercado en el que se han de expender artículos propensos á la putrefaccion y que despiden malos y penetrantes olores! Además, se nos manifiesta que la afirmacion del Sr. Arquitecto tiene poco de real, mucho de imaginaria y no menos de inadmisibile. ¿En qué leyes de simetría se funda la diversa latitud de las dos calles? Y, sobre todo, ¿dónde quedarán los seis metros de latitud? ¿En el plano ó en la avenida de Levante? Porque, segun vemos, la anchura indicada se dará cuando se expropien, entre otros, los edificios de los señores Costa y Chinchilla, edificios de no lejana construccion, que costarán triple suma que las expropiaciones propuestas en la avenida de Poniente, á no ser que el Sr. Arquitecto juzgue que el metro cuadrado de un solar debe pagarse á más alto precio que el de un edificio de nueva construccion. Y mientras las casas á que se alude no se expropien, resultará la avenida con MENOS DE CUATRO METROS de anchura, difícil y tortuosa. ¡Bravo proyecto! ¡Sublime magnificencia la que el Sr. Diaz Losada pretende dar á los alrededores del Mercado! ¿En qué libro de higiene, de arquitectura ó de policía local, se consigna que es bastante latitud la de cuatro metros, ni tampoco la de seis que no será nunca, para un edificio de la índole del que se trata?

El informante protesta después de que se haya pedido el informe de la Junta de Sani-

dad, pues dice que con el suyo sobra. Nosotros creíamos que siempre sería más autorizado, en cuestion de higiene, el informe de una Junta facultativa que el de un Arquitecto; y lo grave es que lo mismo que nosotros cree todo el mundo, y aun la Corporacion municipal que, al decidir afirmativamente las proposiciones que hiciera el Sr. Branchat, refiriéndose al pavimento del Mercado de San Agustín, ANULÓ EL VISTO BUENO que formulara el Sr. Diaz cuando hubo de recibir aquel Mercado. ¡Yá vé el Sr. Arquitecto que su competencia, en cuestion de higiene, no ha salido muy bien parada con el acuerdo de la Corporacion!

En otro punto del dictamen, se extiende el Sr. Diaz en demostrar que, siguiendo la alineacion de los que suscriben la solicitud, no han de poder aprovecharse, en la nueva edificacion, las antiguas fundaciones. No se nos ocurre discutir esto; á tan peregrina objecion se debe contestar con una pregunta. ¿Qué se le importa al Sr. Arquitecto, que se le importa al Municipio, que se le importa á la ciudad que el contrafista aproveche ó no las antiguas fundaciones, si no aprovechándolas se consigue una mejora palpable, como es la de dar anchura á la avenida del Mercado?

Ocupándose de lo que han de valer las expropiaciones que se pedian, el Sr. Arquitecto desalienta al más fervoroso, pues las hace subir á 48500 pesetas. ¿De donde lo ha sacado? Porque, para lanzar una afirmacion de semejanza indole, debe proceder un cálculo aproximativo ó una tasacion formal que, segun nuestras noticias, ni siquiera se ha intentado. Los autores de la solicitud se han ido con más calma y han formado el siguiente que se nos facilita: Dice así:

«Segun el plano, ocupan los salones de los señores Pozo, Sierra, Gomez y Romero, desde la línea roja al costado de la casa del Sr. Escobar, 145 metros cuadrados que, al precio de 65 pesetas el metro, importan pesetas 9.425.

El valor de la casa del señor Romero puede apreciarse en 15.000.

El valor de la parte que se espropia á Sr. Lemus en 7.500.

---

Total desembolso 31.925.

De esta cantidad deben deducirse:

Por aprovechamiento de los materiales de la casa del señor Romero 2.500.

Por aprovechamiento de los materiales de la parte que se expropia al Sr. Lemus 1.000.

Por cuarenta metros de terreno que tendria que adquirir don Santos Perez para alinear 2.600.

Por el valor del terreno del patio de la Tercia que ceden los solicitantes 2.600.

Economía por la supresion del muro de sostenimiento 4.000.

---

Total ahorro 12.700.

Diferencia que debe abonar el Ayuntamiento; 19,225 pesetas.»

Segun este cálculo aproximativo resulta efectivamente un desembolso líquido de 19,525 pesetas, y no el de 48.500, que anunciaba el señor Arquitecto.

Ahora bien, ¿cree el Sr. Losada que costarán menos las expropiaciones que hay que hacer en la avenida de Levante, para dar á

esta la latitud de seis metros? Y si no lo cree ¿por qué aprueba que se invierta una cantidad mayor en la mencionada avenida, y no admite que se gaste una menor en la de Poniente? ¿Por qué ha de consentir el Ayuntamiento que la edificacion del Mercado resulte monstruosa, por las estrecheces de sus inmediaciones? ¿Por qué la Comision de Sanidad no toma la palabra en un asunto de su esclusiva competencia, en un asunto que de no prevenirse con oportunidad ha de producir los más funestos resultados á la salud pública?

Después vendrán los arrepentimientos tardíos y las exclamaciones de sorpresa.

Ahora es ocasion de evitarlos, señores concejales.

**UNA CUESTION ELECTORAL.**

Toda la prensa independiente y muchos periódicos políticos censuran estos dias la actitud que han adoptado algunos gobernadores al pretender inocular el virus venenoso de las pasiones políticas en las Sociedades Económicas, dando un carácter que no tiene ni nunca debe tener, á la eleccion de senador por las mencionadas Corporaciones.

Respetando la verdad, debemos decir nosotros que, segun nuestras noticias, el Gobernador de Granada procede con laudable rectitud en el asunto, sin que las justas recriminaciones que contra sus colegas se han fulminado puedan alegarse. Pero como el asunto se relaciona directamente con un hijo de Granada que ha desempeñado en las últimas Cortes el cargo de senador por las Sociedades de Amigos del País, con general aplauso y unánime satisfacion de dichas corporaciones, reproduciremos los párrafos más culminantes en que los periódicos á que nos referimos protestan de las coacciones en mal hora y con peor fortuna intentadas por los jefes civiles de tres ó cuatro provincias, protestas en las que evidentemente se trasluce que los derroteros de la opinion, en las corporaciones de Amigos del País, son favorabilísimos á la candidatura del Sr. Villanova.

La Palma, uno de los más antiguos é ilustrados periódicos de Cádiz, fué el primero en levantar enérgica protesta.

«Si no ha de desnaturalizarse el espíritu de la ley —dijo— es preciso que no entre la política como agente en las Sociedades Económicas; éstas deben confiar su representacion á personas de probados servicios á la patria en la esfera del trabajo, de la produccion y de la riqueza, únicos fines á que debe aspirar esta institucion y de los que al desviarse se expone á perder la consideracion á que tiene derecho.»

La prensa de Andalucía y Canarias prestará un distinguido servicio á la region, exigiendo del Gobierno que no ejerza presión sobre las Sociedades Económicas para que éstas puedan revelar con toda libertad sus simpatías y la confianza que tan dignamente les ha merecido el Sr. Villanova: no hacerlo así sería demostrar que toda independencia faltaba y que bajo el dominio fusionista toda libertad es una quimera, todo derecho un mito, que en vez de significar la dignidad del individuo ó de la Corporacion solo era nueva señal de servidumbre.

¿Green los gobernadores fusionistas que la Sociedad Económica es una aldea á la que se intimida con el comisionado de apremios? No quisiéramos ni aun suponerlo, pero puesto que los actos de algunos representantes del Gobierno revelan tener en tan poca estima la dignidad de estas Corporaciones, á ellas toca dar una prueba de su valer y decoro rechazando imposiciones que vendrian á concluir con su prestigio, reduciéndolas á la triste condicion de ser una rueda del mecanismo electoral.

La eleccion del Sr. Villanova representa la vitalidad y el espíritu verdadero de las Sociedades Económicas, la del señor marqués de Paniega la abdicacion de toda dignidad y el servilismo político. Del juicio que en esta ocasion demuestren tener las Juntas depende la determinacion del porvenir de tan nobles sociedades.»

El *Dia*, uno de los periódicos más discretos y populares de Madrid, dice: «Segun leemos en *La Palma de Cádiz*, los gobernadores fusionistas combaten por todos los medios la candidatura de D. José Genaro Villanova, que se presenta senador por las sociedades económicas de Andalucía y Canarias.

El protegido del Gobierno enfrente del Sr. Villa-

nova es el señor marqués de la Paniega, que en las elecciones pasadas ni siquiera logró ser elegido compromisario por la Sociedad Económica de Málaga, hecho que revela el cúmulo de ilegalidades que tendrán que cometerse para sacarlo adelante.

Pero aunque los funcionarios del Gobierno parezcan dispuestos á todo, se tiene por segura la victoria del Sr. Villanova, que cuenta en las sociedades económicas, ya representadas por él en las anteriores Cortes, con grandes simpatías, y cuya eleccion significa un homenaje á la laboriosidad y á servicios prestados al país, muy al contrario del carácter exclusivamente político que ostenta el nombre del señor marqués de la Paniega.»

El *Independiente*, otro importante periódico de la Corte, después de copiar el suelto de *El Dia*, que concluye aludiendo al carácter exclusivamente político del marqués de la Paniega, dice:

«¿Y cual es ese carácter exclusivamente político? Porque hace algunos años perteneció al grupo de los Barzanallanas, después al de los fanovistas, no sabemos si tambien fué federal, y ahora convendría saber qué es y á qué grupo político pertenece.»

Por esto, pues, y aparte de la distancia que separa en todos conceptos al Sr. Paniega del Sr. Villanova, hemos dicho que nos resistimos á creer lo que escribe *El Dia*. El Sr. D. José Genaro Villanova, hombre de orden, no refractario á los adelantos del siglo, como liberal ilustrado, es independiente por carácter, por conviccion y por su inmensa fortuna, adquirida con el mejor de los timbres, con la nobleza del ingenio y del trabajo, y estos son los hombres que en todas ocasiones deben ir á las Cortes, y especialmente al Senado, porque al revés de los *vividores políticos*, ocupan en muchas ocasiones la presentacion de los verdaderos intereses generales del país y de los que importan á los pueblos, como viene haciendo con asiduidad y constancia el Sr. Villanova desde largos años acá.

No creemos, pues, que el Gobierno haya dado instrucciones á nadie contra la candidatura senatorial del Sr. Villanova, que antes fué elegido espontáneamente, ni ménos en favor del señor Paniega, porque sería injusto; y si algun agente sigue ese camino, será por su propia cuenta, por su solo capricho, que no debe tolerarse. Sería de ver que no se dejaran venir á las Cortes á hombres de las condiciones del Sr. Villanova, y se toleraran ó apoyaran á cuatro *trastos*, que al día siguiente de ser elegidos, si lo son, tendrán que buscarse un pedazo de pan para comer, sin que sirvan tampoco para ilustrar al gobierno en ninguna clase de asuntos.

Esto no es posible. Llenariamos el número si continuáramos reproduciendo las protestas que en igual sentido formulan numerosas publicaciones.

**MISCELANEA.**

**Los sucesos de Motril.** Ayer hemos recibido de nuestro corresponsal en Motril una larga correspondencia, fecha 31 de Julio, en la que se nos dan abundantes pormenores de los sucesos acaecidos en Motril. Segun nos manifiestan, la causa que motivó la huelga de albañiles y carpinteros no fué, como se ha dicho, la de que pidiesen aumento de jornal: lo que solicitan es disminucion de las horas de trabajo. Al iniciar los carpinteros la huelga, llamólos el alcalde y les manifestó que gestionaría con las fábricas y los dueños de obras, á fin de ver lo que alcanzaba de aquellas y de estos. Tambien les recomendó que no alterasen el orden ni procuraran imponer por la fuerza su modo de pensar á los compañeros. El 28 los albañiles se declararon tambien en huelga: algunos patrones, entre ellos los de la fábrica de Larios, accedieron á la peticion, es decir, convinieron en aumentar los jornales, proporcionalmente á las horas que habia de exceso en el trabajo. Otros, á quienes no pareció oportuno ceder á lo que se solicitaba, han suspendido sus tareas.

Todo marchaba sin el menor desorden, hasta que el 30, los obreros que sirven á los fabricantes Ravassa y compañía, abandonaron los talleres declarándose en huelga, sin que mediasen disgustos ni palabras ofensi-

vas ó amenazadoras. Reuniéronse despues en una de las barracas que en el Baradero existen, en la que fueron sorprendidos por la guardia civil, al frente de la cual iba el alcalde: la fuerza pública prendió á los jornaleros y al propietario de la barraca, y los trasladó á la cárcel entre bayonetas, y conduciéndolos por el camino más largo y por las calles más concurridas de la ciudad. Posteriormente se hicieron algunas prisiones más, hasta el número de veintitantas. Entre los presos se encuentran varios carpinteros granadinos que fueron llamados por el dueño de un taller para que sustituyesen á los de Motril; cuando llegaron á la ciudad, sabedores de la causa y el objeto por que se les había llamado, no les pareció oportuno establecer pugna con sus cofrades y decidieron volverse á Granada; pero se les detuvo y aprisionó á tiempo de subir en el coche.

El 30 por la tarde se publicó un bando muy parecido á la ley marcial, cuyo bando, así como las medidas adoptadas por el alcalde y la conducta de los obreros, han sido muy comentados: unos dicen que los huelguistas han proferido amenazas que disculpan el proceder del alcalde, y otros afirman que este ha obrado con calor y de una manera arbitraria.

De los informes que se nos remiten parece resultar que así en unos como en otros comentarios entra por mucho la pasión, y que existe una tendencia marcadísima á desvirtuar la exactitud de los hechos.

En la noche del 30 se puso en libertad á todos los encarcelados: el 31 por la mañana se tomaron declaraciones á algunos huelguistas, acompañando al alcalde, en su expedición á la playa, el juez de primera instancia y el jefe de la guardia civil de aquel puesto.

El hallarse el asunto *sub júdice* nos impide comentar los hechos.

**Observacion.** Se nos hace notar que el señor alcalde de Motril es hermano político de uno de los dueños de la fábrica de los señores Ravassa y compañía.

**E. P. D.** Anteayer falleció en la ciudad de Santafé el Sr. D. Francisco Herrera. ¡Dios lo haya recibido en su seno!

**Teatro.** Loja está de enhorabuena. En su lindo teatro de Calderon de la Barca trabajan en la actualidad tres compañías: una dramática dirigida por D. Carlos Barrilaro; otra del género lírico, bajo la dirección del maestro C. Antonio Valderrama, y un bonito cuerpo de baile.

Á la dramática pertenecen la Sra. D.<sup>a</sup> Victoria Cabello, primera actriz, Sta. D.<sup>a</sup> Pastora Leal, primera dama joven, Sra. D.<sup>a</sup> Ana Arroyo, actriz cómica, y Sres. D. Francisco Acosta, primer actor cómico, D. José Acosta, primer galán joven, D. Teodomiro Pimentel, segundo actor cómico, D. Salvador Cueto, segundo barba, D. Antonio Benitez, primer consueta, D. Domingo Gónima, segundo galán, D. Luis Infantes, primer actor de carácter, D. Cristóbal Acosta, segundo galán joven, D. Pablo Abascal, actor genérico y D. Enrique Palacios, segundo apuntador.

En el cuadro de zarzuela figuran: el director de escena D. Luis Infantes, las señoras doña Encarnacion Guerrero, primera tiple, doña Ana Arroyo y D.<sup>a</sup> Angeles Contreras, segundas tiples D.<sup>a</sup> Josefa Brieva, primera tiple característica, los Sres. D. José Guijo, tenor cómico, D. Salvador Cueto, barítono, don Teodoro Pimentel, segundo tenor cómico, y D. Cristóbal Acosta, segundo bajo.

**Revista.** El nuevo capitán general del distrito, Sr. Andia, visitará hoy todos los cuarteles de la plaza.

**A la cárcel.** Anteayer fué capturado por la guardia civil de Molvizar y conducido á la cárcel, Rafael Perez Ortiz, reclamado por haber hecho uso de armas de fuego.

**Recaudacion.** Durante el mes de Julio se ha recaudado en la Administracion Económica 1.200.000 pesetas por todos conceptos.

**Nueva condena.** Se ha impuesto al confinado en el penal de Grauda José Martinez Fallego, que habia cumplido la anterior.

**Viajero.** Ha llegado á esta poblacion, procedente de Málaga, D. Tomás Heredia.

**Toma de posesion.** Ayer tomaron posesion de sus cargos el juez municipal del distrito del Campillo, Sr. Segura; el del Sagrario, Sr. Alonso Castillo; y el del Salvador Sr. Prieto; el fiscal del distrito del Sagrario Sr. Lafuente Cerrillo, el del Salvador señor Gamiz, y el del Campillo Sr. Burgos.

**Servicios.** En el mes anterior han ingresado en el hospital veintinueve heridos; detenidos por embriaguez y escándalo lo han sido cuarenta y uno; reclamados por los juzgados de Granada diecinueve, y tres que se presentaron al fiscal militar de esta plaza en virtud de requisitoria.

**El nombre de Bu-Amema.** Segun carta que el célebre orientalista Sr. Serchundi, que reside en Marruecos, ha escrito á nuestro amigo el Sr. Almagro, el nombre del autor de los desastres de Saida es Bu-Amema, que significa *El Padre del Turbante*, y no Bu-Amema (el padre de Amema), como han dicho los periódicos de Madrid.

**Ascensos.** Han sido aprobadas las propuestas de ascenso á oficiales terceros del cuerpo de administracion militar de Granada á favor de los Sres. Porras y Mora.

**Ejecucion.** Hoy sufrirán la última pena en Velez-Málaga los sentenciados Rafael Martin Cívico y Sebastian Cívico Ruiz.

¡Que Dios se apiade de ellos!

**Erre que erre.** Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea provincial.

**Inauguracion.** Anteayer se inauguró el estenso y sólido tablado que el Ayuntamiento ha constituido para la música en la Carrera.

El director de la Banda de Cazadores, don Francisco Naranjo, hizo que se disparasen algunos cohetes en celebracion del suceso. La banda ejecutó brillantemente las piezas más escogidas de su repertorio.

El parabien al Ayuntamiento.

**Incendio.** El día 27 hubo de declararse un voraz incendio en *Las Cañadas*, sitio de los montes del término de Iznalloz. La guardia civil acudió á extinguirlo en union de algunos braceros, lográndolo á las tres horas.

Ha sido capturado Antonio Perez Molina (a) *Zacarias*, por sospechas de ser autor del siniestro.

**Rectificacion.** Anteayer dijimos equivocadamente que debia quitarse una cerca existente en la calle de las Tablas.

Donde se encuentra es entre las de el Laurel y la Piedad. Conste, y que la quiten, que estorba mucho y es perfectamente inútil.

**Traslacion.** El Juzgado municipal del Salvador se ha constituido en la calle de Libreros, número 6.

**Cisco.** En el tren correo del sábado partió para Madrid el Sr. D. Juan Ramon Lachica. *El Liberal Dinástico* del mismo día soltó un metrallazo político en forma de artículo. Por lo que se ve, se han roto los fuegos electorales.

**Candidato.** El 28 de Julio último, en el tren correo, llegó á Loja D. Francisco Ruiz Villegas, candidato á la Diputacion á Cortes por aquel distrito. Esperábase en el andén el subgobernador, el alcalde presidente don Joaquin de Campos, el primer teniente de alcalde don Antonio Leiva, el presidente del comité constitucional de Loja don Manuel Madrid Ortega, los señores don Francisco de Montes, don Ramon Álamo, don Antonio Adamis y otros muchos amigos particulares y políticos del Sr. Ruiz Villegas. Hospedóse este en la casa del alcalde, y por la noche lo obsequiaron con una brillantísima serenata y con un espléndido refresco al que habo de asistir el partido liberal-dinástico.

**El calor.** La temperatura ha subido de un modo alarmante: anteayer subió el termómetro á 34.05 centígrados á la sombra y 47.05 al sol. En Loja subió, hace pocos dias, á 45 grados.

**El servicio de correos.** Se nos quejan de la irregularidad con que se viene prestando el servicio de correos en Jun. Lo advertimos al señor Administrador, á fin de que corrija la falta.

**La agricultura en Agosto.** Se siembran algarrobas, habas y otras leguminosas; avena y cebada para forraje de alimento del ganado; verdolagas, zanahorias, chirivías, remolachas y rábanos. En las comarcas meridionales se efectuan siembras de cominos, anís, alcarabea y adormidera. En las huertas se siembran lechugas, achicorias, escarolas, coles tardias de invierno, cebollas y coliflores de primavera, acelgas y ajos.

Plántanse esquejes de agenos; hijuelos y barbados de yerba-buena, y matas de los semilleros de fresa. Se dan frecuentes riegos á las calabazas, cohombros, pepinos, cardos y apio.—Comienza á madurar el hinojo de Florencia, cuyos tallos tiernos se van aprovechando hasta el mes de Enero, y comienza la recoleccion de las hojas de espinaca.

En los olivares conviene dar una labor de arado y cavar alrededor de las cepas, privándola de todos los brotes que haya producido.—En los viñedos es buena costumbre dar una ligera labor de arado, para refrescar la tierra y estirpar las malas yerbas. Las vides suelen despuntarse y recortarse los pámpanos, especialmente en los países del Norte y Oeste, para facilitar el paso de los rayos solares hasta los racimos que tenga la planta en su parte baja y central.—En este mes se abren los hoyos en que deban plantarse árboles, á fin de que la tierra se ablande, esponje y mejore sus condiciones fertilizantes. En arboricultura se practican las mismas operaciones que en el mes precedente; se trasplantan los almendros y las higueras, y en países cálidos se siembran los dátiles de palmera y el palmito. En tierras tardias puede efectuarse aún el ingerto de escudete con perales, naranjos y otros frutales. Se despuntan los brotes del prisco, peral, manzano, melocotonero, cuidando los de las espaldaderas que deban conservarse para mantenerlos en la forma conveniente. En los países meridionales maduran las castañas y nueces, que no es conveniente precipitar su caída por medio del vareo, porque esta práctica ocasiona daños al arbolado: es preferible hacer la recoleccion á mano ó esperar que caigan naturalmente los frutos.—En jardinería se hacen aún en este mes las siembras de claveles de San Isidro, verbenas, violetas, espuelas perennes y otras plantas indicadas en el mes de Julio.—Se preparan los higos secos y comienza la vendimia para vino, y á fin de mes se hace la última recoleccion de los pimientos que se han de reducir á polvo.

**Traslacion.** José Retamero García, rematado de la cárcel de Alcalá de Henares, ha sido trasladado al Penal de Belem.

**Suspension.** Se ha alzado la que pesaba sobre los Ayuntamientos de Cádiz, Mecina Bombarom y Laroles.

**Disparo.** Anteayer de madrugada un gracioso disparó un tiro en la calle de Elvira produciendo en el vecindario la consiguiente alarma.

**Escándalo.** Un borracho que escandalizó anteayer en la Acera de Canasteros fué conducido á la cárcel á dormir la mona.

**Permuta.** Accediendo á los deseos de los interesados, por real orden de 27 del actual, se ha nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Joaquin del Rio y de la Torre, teniente fiscal electo de la de Granada, y para este cargo á D. José Gonzalez y Gonzalez Blanco, que estaba nombrado para la expresada abogacia fiscal.

**Dimision.** Segun dice *El Globo*, ha dimisionado su cargo el Sr. Carreño, gobernador de Málaga.

**Otro candidato.** Dice *El Liberal*:

«Nuestro compañero en la prensa D. Joaquin Dominguez Blacon ha dirigido á los electores del distrito de Motril un manifiesto solicitando sus sufragios. Con este motivo reconoce y encarece la necesidad de que los gobiernos atiendan á los intereses materiales de los pueblos antes que á los políticos.»

**Efemérides de hoy.** A 2 de Agosto de 1393, Enrique el Doliente se encargó de regir el reino á pesar de su menor edad.

—En 1147, Alfonso VII de Leon pone sitio á la ciudad de Almería.

—En 0870, dióse la batalla de Saarbruk entre prusianos y franceses.

—En 1388, Enrique III de Francia fué asesinado en Saint-Cloud.

## CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

### Lo de Sfax.

Dice *El Liberal* del día primero:

«Ayer, como los dos dias anteriores, fué tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la comunicacion postal de nuestro vicecónsul en Sfax trasmitida el jueves por el consulado general de Túnez.»

Dicha comunicacion es á primera vista alarmante, y dá cuenta de los atropellos que ha sufrido, no solo nuestro pabellon, sino el de la mayor parte de las naciones allí representadas.

Nuestro vicecónsul es de origen italiano, forma parte de esa gran masa de habitantes conocidos con el nombre de levantinos, que en su mayor parte se dedican al comercio.

En cuanto se recibió dicha comunicacion fué puesta en conocimiento del señor marqués de la Vega de Armijo, quien hallando algunos reparos que hacer al documento y considerando la cuestion de suma trascendencia, no quiso obrar de ligero dirigiendo una enérgica nota al Gobierno francés sin antes saber de una manera auténtica la certeza ó alcance del agravio; á cuyo efecto fué comisionado nuestro cónsul en Tánger para que comunicase al Gobierno todo lo ocurrido.

Pasado mañana se espera la contestacion, y si en efecto llegasen á ser ciertos todos los extremos de la carta oficial de nuestro vicecónsul honorario, entonces, segun nuestras impresiones, las potencias obrarian de comun acuerdo.

Como la atencion de Europa está fija en el curso de las negociaciones que tenemos con Francia, algunos representantes extranjeros se han anticipado á visitar al subsecretario para explorar el ánimo del Gobierno.

Ayer tarde el ministro de los Países-Bajos estuvo á cumplimentar al Sr. Mendez Vigo, y pocos momentos despues el almirante Jaurés, con motivo de la presentacion oficial del nuevo primer secretario de la legacion, aprovechó la ocasion de hablar acerca de las noticias telegráficas y postales que se reciben de Sfax.

El almirante Jaurés no quiso, por lo visto, dar mucha importancia al asunto, pero en cambio, el representante de Austria se hallaba haciendo antesala para celebrar una larga conferencia con el subsecretario que despacha los asuntos de carácter urgente.

Hasta ahora no sabe nuestro Gobierno que ninguna otra potencia haya dirigido reclamacion á Francia por hechos análogos á los que se atribuyen ejecutaron en mengua de nuestro decoro.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

### MÁLAGA.

31 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y amigo: Como prometia á V. en mi anterior, y deseoso de que conozca todos los adelantos materiales de este pueblo, de suyo emprendedor y amante de las mejoras materiales, le referiré ante todo una ligera excursion que hiee anteayer, tan bien acompañado como siempre, al parage llamado Torre de San Telmo, que desde el principio de las obras del puerto es el centro de operaciones de los trabajos, y el vasto arsenal de donde se saca toda la piedra necesaria para las obras.

Inútil seria describirle las bellezas del camino que recorrimos desde Málaga hasta la torre. Todo él está sembrado de preciosos jardines y elegantísimos chalets, donde se pasa agradablemente el verano, alternando con estas aristocráticas moradas, concurridos ventorrillos, ya en la Caleta, ya en el arroyo de este nombre, donde en más de una ocasion se corren alegrísimas juergas, lo

mismo por elegantísimas damas y elegantes caballeros que por humildes menestrales.

Pasado el camino, y ya en la Torre, junto al mar, se ofrece á la vista un espectáculo sorprendente. Véase allí multitud de *gruas* de vapor, que con facilidad asombrosa transportan enormes moles de piedra (bloques), á unos cómodos embarcaderos, de donde en lanchas son trasportadas á Málaga, y allí unas junlo á la farola se destinan para ir formando firmes estribos al nuevo puerto, y otras son llevadas á la playa de la Pescadería, donde la empresa constructora prepara los trabajos para con ellos fabricar fuertísimos *dogues*, que en su día se ocupen en la edificación del puerto.

Hoy ya se miran las voladuras del cerro con pasmosa indiferencia. Hasta se toma como un rato de recreo el presenciar tan extraño espectáculo; y es que la primera voladura, que por exceso de miedo, ó de oportuna precaución, alejó á todos los vecinos de la ciudad, fué entonces lección suficiente para que hoy nadie piense en un hecho tan fácil de realizar. Baste decirle que la voladura se verifica de una manera sencillísima, si bien la cantidad de pólvora y dinamita que se emplea es considerable, pero que efecto del aparato (hilo eléctrico), que produce la explosión por medio del fácil conductor de un botón de resortes, toda desgracia es imposible, y ya se miran las voladuras como hechos corrientes y nada peligrosos.

Ayer precisamente fué la última, sin que nos aperebiéramos de ella, á pesar de ser una de las más importantes, y consistió en tres hornillos y un pozo, pues hizo caer gran cantidad de piedras por la parte del sudoeste, pues por la parte opuesta habrá ocurrido un desprendimiento natural la noche anterior, momentos después de apartarnos de aquel sitio.

Ya por hoy se piensa en los preparativos de la feria, que tendrá lugar en el próximo Setiembre, durante las festividades de la Virgen de la Victoria, patrona de esta ciudad. Dos tendencias distintas se disputan la primacía en el Ayuntamiento y la Comisión de festejos: la una deseosa de que la feria se verifique con todo el esplendor que se realiza en Granada y que reclama la importancia de Málaga; la otra, que desea una feria modesta como la del año anterior.

Creo predominará esta última opinión, pues para hacerlo de otro modo no basta tener recursos suficientes ó facilidad de adquirirlos, como aquí ocurre, sino llevar una no interrumpida tradición de los festejos de un pueblo, y con aptitud característica, como ahí ocurre, lograr con poco dinero, pero con

entusiasmo y gusto particular, tener una feria y unas fiestas tan aristocráticas al par que tan populares como en Granada. Sea como quiera, la gente joven de Málaga se divertirá en la próxima fiesta, y rendirá culto al arte de Terpsícore en el elegante pabellón que el Ayuntamiento coloca durante la feria, cerca de los jardines de la Victoria.

El circo de Rafael Diaz se ha visto más concurrido que en esa población, durante las primeras noches de representación.

Hoy va decayendo la concurrencia, y solo los *días de moda* se ve lleno el local. Los trabajos son los mismos que ahí, y por estar todo parecido, hasta la primera noche hizo sus habilidades el niño de corta edad, y hoy la autoridad judicial, invocando *la ley de protección á los niños*, ha evitado esos peligrosos trabajos como en Granada.

Esta noche se inauguran los conciertos de Rivas, en el *Coto de la Farola*. Los amantes de la música están de enhorabuena, pues se dice que los profesores son de primer orden; yo lo creo, pues entre ellos figura Guervós, y su apellido es prenda segura de su acierto musical. Desde las ocho y media hasta las doce, será en las noches de concierto, aquel sitio tan poético, el punto de reunión más fresco y concurrido de esta población.

Hé reservado, amigo mío, hablarle de política para el fin de esta carta, pues siempre lo difícil, espinoso y poco agradable, debe tratarse lo más tarde posible.

Aquí no hay más tendencia política en la actual situación que los constitucionales. El elemento centralista y el campista son para los malagueños un mito; y es sin duda que olvidan que la unión inquebrantable de la fusión es debida á la solidaridad de miras de los elementos que la forman, y al reparto por igual del poder entre estos hoy análogos elementos. Así oportunamente se ha entendido entre los gobernantes de ese pueblo, y palpable es el buen efecto que produce ver en Granada á sagastinos, centralistas y campistas, repartidos en amistosa unión, ya en las reuniones asiduas de la política, ya en los festejos amistosos, ya en las reuniones particulares.

Todos los distritos tienen aquí sus candidatos constitucionales, con el éxito del triunfo más seguro. Solo en la circunscripción y en un distrito rural se permiten triunfar las dos columnas firmísimas del partido liberal-conservador: quizá sea esto en pago de beneficios análogos recibidos con anterioridad. En los demás distritos, espontáneamente se hace guerra sin cuartel á los conservadores, transigiendo más bien con republicanos caracterizados, pues, dicho sea de paso, honran

al país por su talento y condiciones personales. Aunque aislados de ese centro universitario, los doctores y profesores de Málaga piensan y trabajan por la elección de senador en esa Universidad. Bien se conoce el nombre y condiciones de los cuatro dignísimos profesores que aspiran á tan honrosa investidura; pero también es cierto que las gratas simpatías están aquí, como ahí ocurre, por el respetuoso juriconsulto y ex-rector Sr. Paso, que habiendo sido maestro de muchos de los doctores de esta población, y amigo de todos ellos, ven en él una esperanza para las necesidades que el magisterio y el claustro siempre reclaman, habiéndose recibido con gran entusiasmo su declaración de candidato oficial, que eso levanta el compromiso político de algunos de sus amigos, que hoy, sin traición alguna, pueden fácilmente cumplir con su conciencia, su corazón y sus deberes políticos.

Suplicándole dispense, si aparece demasiado larga mi carta de hoy, queda de usted afectísimo amigo.—F. V.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

Viena 30.—La peste oriental continúa haciendo estragos en la capital de Rusia.

En los barrios extremos de San Petersburgo es donde está ocasionando mayor número de víctimas.

Las autoridades han tomado energías medidas sanitarias para evitar su propagación.

Las últimas noticias de Saida aseguran que el gobierno francés ha nombrado al general Devaouressou para el mando superior de la plaza de Saida en reemplazo del coronel Quarante que será destituido.

El jueves próximo se verificará en Gastein la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania.

Washington 30.—Mr. Garfield pasó el día de ayer en condiciones muy satisfactorias.

El general Logerot ha salido de Orán para Sfax con objeto de enterarse y enterar al Gobierno francés de los graves sucesos ocurridos en aquella población.

París 30.—Según noticias de Santiago de Cuba, numerosos súbditos franceses residentes en aquella isla piensan presentar reclamaciones por perjuicios sufridos durante la insurrección, cuya suma, sin comprender los intereses, se eleva á 30 millones.

Túnez 29.—Alí-Ben-Halifa, jefe de los árabes insurrectos de Sfax ha mandado emisarios encargados de excitar las tribus á la guerra contra los franceses, pero sus predicaciones no han producido ningún resultado.

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de anteayer.** Gobierno civil.—Fomento. Minas. Por D. Manuel Ruiz Arenas, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro nombrada *Periquín*, situada en término del Padul.

Comisión provincial.—Por no haber tenido efecto la 1.ª subasta de los artículos necesarios para los establecimientos de Beneficencia, se anuncia otra nueva subasta. También se anuncia nueva licitación para los tejidos de la Casa-Cuna, que ha de efectuarse el 6 de Agosto próximo.

El Ayuntamiento de Zafarraya publica la aprobación del presupuesto Municipal ordinario, y los medios para cubrir el déficit que le resulta. El de Chuchina anuncia una nueva subasta para las obras de la presa del Almirante.

Se publica el índice de todas las inserciones en el *Boletín Oficial* durante el mes de Julio anterior.

**Edicto.** D. Mariano de Zayas y Madrid, etc. Hago saber: Que dicha Corporación ha acordado reformar la rotulación de las calles y plazas en donde sea necesario, completándola en los puntos que no exista y fijar los nombres de dichas vías en los faroles de esquina. En su consecuencia, se publica el presente con el objeto de que los lapidarios y pintores que quieran interesarse en esta contrata, presenten sus proposiciones en la Secretaría dentro de los 16 días siguientes al de la fecha, fijando los precios de la lápida y letreros, como el de pintura, para los que hayan de reformarse, pudiéndose extender á el de la numeración de casas, todo bajo el modelo existente.—1.º de Agosto de 1881.—M. de Zayas.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don Juan Jimeno, C. T. C. del segundo Depósito.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Villaviciosa.—Parada, Cuba, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar Suarez.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 706'36.—Dirección del viento, SE.—Estado del cielo, Celajes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 35'6; al sol, 47'5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 28'2; á las tres de la tarde, 33'2.

**Cambios de la Plaza.** Día 1.º de Agosto.—Londres, 48'35 tres meses fecha.—París, 5'05 ocho días vista.—Adra 3/4 daño ocho días vista.—Madrid y Sevilla, 1/4 daño ocho días vista.—Almería, 1/2 daño ocho días vista.—Barcelona, 1/2 beneficio ocho días vista.—M. Gonzalez.

**Alhóndiga de granos.** Día 1.º de Agosto.—Trigo, de 23'77 pesetas el hectolitro á 26'97; cebada, de 11'88 á 12'80; habas, de 12'50 á 13'00; maíz, de 12'50 á 13'50; yeros, de 11'50 á 12'00; centeno, de 12'00 á 12'50.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 31: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'80; Ternera, 1'85.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

## CULTOS.

Día 2.—Ntra. Sra. de los Angeles, y San Pedro, obispo de Osmá.

El día 3 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles: á las diez, hay función, predica D. Manuel Arcoya, á las seis, vísperas y la novena de Ntra. Sra.

En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Pádua.

En la iglesia de Zafra, á las seis, rosario y novena de Santo Domingo.

En la iglesia de Comendadoras, á las seis, la novena del Apóstol Santiago.

En Santa María de la Alhambra á iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

El día 3 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Zafra.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

## FOLLETIN.

## EL ABAD DUNCANIUS.

A fines del siglo XIII, veíanse aún en Liebenthal (Siberia) las ruinas de un monasterio consagrado á San Florencio, al que nadie, sobre todo durante la noche, se acercaba sin sobresalto y terror. El grande Alberto en su libro de *decretis mulierum et natura*, da un dibujo de estas ruinas y las designa bajo el nombre de *Iglesia del Caballo blanco*. (*Albi equi ecclesia*.) Alberto refiere su historia del modo siguiente.

Vivia en Liebenthal en 1158 cierto abad llamado Duncanius que reja á los monjes confiados á su autoridad con tanta prudencia y discreción, que pronto adquirió en todo el país circunvecino gran renombre de santidad. Recurrían todos á él en las grandes tribulaciones de la vida, y no menos acudían los fieles á su iglesia por él, que por las reliquias de San Florencio que se conservaban en la sacristía guardadas con gran veneración en una urna de plata maciza. Tan considerable llegó á ser con el tiempo la afluencia de los peregrinos, que fué preciso elevar tiendas de campaña y chozas de madera en los alrededores de la abadía para albergar á tantos devotos.

Una noche, acabados los últimos oficios, cuando se disponía el abad á volver á su celda para gozar en ella el descanso que tan ne-

cesario le era después de los activos trabajos apostólicos á que se había entregado durante todo el día, vió en la nave solitaria á un peregrino que, á pesar de los esfuerzos que hacían los hermanos legos para persuadirle de que se retirara, se obstinaba en quedarse en la iglesia, so pretexto de que tenía secretos importantes de que solo el abad podía ser depositario. Como parecía el tal peregrino algún pobre vasallo sin protección ni amparo, quisieron los religiosos echarle por fuerza; pero se abrazó á una de las sutiles columnas de la iglesia y no hubo fuerzas que bastasen á arrancarle de aquel sitio. Viendo esto, dijo el abad Duncanius á los hermanos que dejasen aquel desconocido que se le acercara.

—¿Qué me quereis, hermano, le dijo, y por qué, como los demás peregrinos, no habeis en todo el día recurrido al arbitrio de la confesión para acercaros á mí?

—Yo no soy hermano tuyo; —yo no me confieso jamás; —yo no me dejo ver más que de noche.

—Te compadezco sin maldecirte, y sin embargo, ¿que cosa hay en el mundo más digna de ser maldita que un pecador que persevera en el pecado?

—Yo no se lo que quieren decir esas palabras imbeciles: —*bendecir y maldecir*. —Otra palabra conozco yo que vale más que esas dos, y es esta: *poder*. —Yo te la enseñaré si quieres.

—¿Qué quereis decir?

—Escucha! Será preciso para que me comprendas, que me despoje de esta forma ridícula para mostrarme á tus ojos con la corona en la cabeza, con alas en la espalda, con la guadaña en la mano?... Pues mira!...

Y en vez de un mendigo, vió Duncanius en pie, delante de sí, á un espíritu infernal. Su primer impulso fue ahuyentar, haciendo la señal de la cruz, al enemigo del género humano; pero el ángel maldito le detuvo el brazo.

—Insensato! le dijo, —oh! no desperdicias por tu vida la dicha que se te presenta! ¿De qué te han servido hasta ahora tus ridículos acatamientos á un Dios ingrato? Tus noches pasadas de rodillas sobre las heladas losas de una celda, las privaciones de los ayunos, los tormentos de la maceración, tu sangre vertida por las aceradas puntas de la disciplina, la cruel aspereza del cilicio.—Di, ¿de qué te han valido? Ni aun siquiera para consumir el mas pequeño milagro! Ni aun siquiera para ahuyentarme á mí! Porque de un año á esta parte, no me he apartado un punto de tu celda, siempre he estado allí, á tu lado, turbando tus plegarias, aguijoneando tus sentidos con tentaciones, privándote de reposo durante la noche, privándote de reposo durante el día.... He aquí lo que te ha valido tu Dios! Y yo... yo te ofrezco el don sublime de trastornar á tu albedrio el orden de la naturaleza! A tu voz se alzarán los muertos de entre

el polvo de sus sepulcros; á tu voz bramará la tempestad.—Tendrás imperios, ejércitos, poderío; tu caballo relinchará caracoleando en medio de un campo de batalla;—entre las nobles castellanias y las mas hermosas doncellas, todo será rivalidades sin fin para agradarte, para obtener una mirada tuya.... ¿Y crees que te pido tu alma en cambio de esto? No; nada te pido; pero me pareces un hombre demasiado eminente para continuar en esa miserable vida, y por eso solo vengo á tí. —Luchando contigo he sabido apreciar lo que vales.... Toma este libro: usa de los secretos que te revelará por él una fuerza mágica, y arroja ese hábito para no volver á verle jamas.

Desapareció el demonio y halló el abad un libro rojo á sus pies.

Al principio no quiso tocarle; pero poco á poco fue cobrando ánimo, le cojió en la mano, le leyó, y al punto los caracteres empezaron á brillar como lumbré, en las páginas malditas. A medida que pronunciaba Duncanius las palabras mágicas, mil estrañas y fantásticas figuras revoloteaban entre la densa oscuridad del templo, y le mostraban castillos, armaduras, coronas, hermosas damas sensuales y todas las cosas en fin de que le había hablado el falso peregrino. —Y al mismo tiempo, multitud de genios se prosternaban á los pies del fraile y le decían:

—Manda, manda, porque somos tus esclavos.

POR QUÉ COSER Á MANO



ACUDID A  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.  
DONDE POR  
10 REALES SEMANALES  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA SINGER DE  
COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.  
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.  
Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representacion general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,  
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus  
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y  
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo  
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y  
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-  
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos paca-  
dos y paga al contado el importe justificado de los  
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-  
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-  
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-  
cion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidí-  
sima suma de quinientos veintiocho mil millones de  
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda  
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-  
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Direccion de la provincia de Gra-  
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5  
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-  
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera  
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas  
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-  
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y  
economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Antonio Manrique, estucador y adornista  
sobre el mismo estuco, con dorados de Nuestra  
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas  
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos  
aligráficos, tarjetas de visita y billetes. 7-A.

SANCHEZ, LITOGRAFOS DE S.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
se ha trasladado á la calle  
de la Coleha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion  
y economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra  
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas  
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos  
aligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-  
jias á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burl  
reyes Católicos, 12.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
**FRANCISCO CHICO GANGA**  
SEVILLA  
PROVEEDOR  
de S. M. la Reina y de S. A. A. R. R. los Sres. Sres. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA  
EL OISRE Granada 70 MALAGA

N. de ompra. LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33),  
cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por  
su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados  
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,  
Fi adelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y  
S. A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado  
surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial,  
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años  
de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo  
Capital social de 36 millones de Rvn., no nominales  
sino efectivos, es superior al de las demas compañías  
que operan en España, asegura contra el incendio,  
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-  
rollo de sus operaciones aoroditan la confianza que  
ha sabido inspirar al público en los 16 años que  
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-  
cho por siniestros la importante suma de reales ve-  
llon 58. 755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-  
corbo, calle del Estribo, número 6.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-  
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-  
torrea y esterilidad. Su uso está exento de  
todo peligro. Se venden en las principales  
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el  
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,  
Madrid.

AVISO AL PÚBLICO.

En el taller de carpinteria de la calle de Mesones,  
en la tercia, se construyen las medidas de madera  
para medir grano. Existen los patrones de Avila y  
Burgos, del tiempo inmemorial de los Reyes Cató-  
licos. 13 A.

PAUTAS DE ITURZAETA.

Se vende un juego compuesto de veinte y cuatro  
planas, todas en buen uso y alguna sin estrenar. El  
costo de juego en fundicion, es el de 480 reales, y se  
dará por la mitad de su valor. Podrán dirigirse á don  
Pedro Servaty, en Motril, quien lo enviará franco  
de porte y de embalaje. 11 A.

**PURGANTES**  
**ANTIBILIOSAS**  
DEPURATIVAS.  
De accion fácil y segura, tole-  
radas por los estómagos más de-  
licados.  
Se venden á 6 reales caja en las  
principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA.

Se hace de tres molinos harineros situados en Ve-  
lez Benaudalla y á distancia de cincuenta metros de  
la carretera de Motril, con elevados saltos de abun-  
dantes aguas claras que puedan aplicarse para la fa-  
bricacion de papel, bayetas, lienzo y otros tejidos.  
La persona que le conviniera adquirirlos en la for-  
ma que se expresa, podrá dirigirse á D. José Aporta  
Roman ó á D. Antonio Hodar Gonzalez en el indica-  
do pueblo, y le facilitarán cuantos datos necesite.  
1 S.

Muebles, en venta.—Daran razon calle de  
la Cárcel Baja, número 35.

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-  
cios reducidos, los artículos siguientes:  
Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2  
reales vara.

- Granadinas novedad, á 2 id.
- Lanas varias para vestidos, á 2 id.
- Popelinas colores, á 6 id.
- Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.
- Vestidos piqué para niño, á 10 id.
- Cuellos y puños para señora, á 4 id.
- Corbatas, á 4. id.
- Chalinas para caballero, 2 id.
- Una docena calcetines de color, 18 id.
- Gran surtido en medias blancas y colores.
- Vestidos medio confeccionados, en cajas,  
á 60 id.
- Quitacoques para señora, á 4 id.
- Id. para caballero, á 12 id.
- Guardapolvos hilo para viaje.
- Tiras bordadas, entredoses y encages.
- Gran surtido en lienzo y olandas en todas  
clases y anchos.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA.

Fonda de Madrid.  
Carrros, 8.

Este acreditado establecimiento, con deliciosas  
vistas al mar, excelente servicio, y agrado sin igual,  
es indudablemente el mejor de los de su clase que  
pueden visitarse en Málaga, durante esta tempora-  
da, pues además de las condiciones anteriores, reúne  
precios módicos, y ser casi siempre sus abonados,  
todos, ó casi todos, de Granada. 4 A.

VENTA.

A voluntad de su dueña se enagena una casa en  
esta ciudad, con cuantas comodidades se necesitan,  
en un punto bueno y cómodo. Darán razon, en el  
Zacatin números 83 y 85, tienda de encuadernacion.  
1 S.

Se arrienda una cochera, calle de Párraga,  
Número 33, frente á la placeta del Lino.  
Tiene cuadra, oficinas en alto y bajo, tinaja  
y pilar.—Su dueño, en la misma casa, prin-  
cipal.

Se desea vender en un precio módico cua-  
tro puertas de cristales, una celosía para  
patio y una persiana, todo en muy buen es-  
tado. Darán razon, Candiota, 1.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el  
primero en su clase en esta localidad, de  
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de  
SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,  
donde se retrata con los procedimientos más  
modernos y rápidos con que la ciencia ha  
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras  
en la planta baja de dicho local.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, re-  
cien pintada y restaurada: tiene agua cor-  
riente, cuadra, patio y cuantas comodidades  
requiere una casa principal. Las llaves en el  
número 72 de la misma calle.

SE VENDEN MACETAS.  
Moral, 14.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

*Bolos anti-gastrálgicos de Montilla.*  
Únicos que curan radicalmente los dolores de es-  
tómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas  
aquellas molestias que son efecto de malas digestio-  
nes, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan si-  
do á los demás tratamientos.  
Se expenden en la farmacia del Doctor Ocaña,  
calle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde  
únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha  
hecho tengan imitaciones, que no dan el resultado  
que con razon esperan los enfermos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA.

La obra de D. Antonio Rubio, titulada *Del  
mar al cielo* (crónica de un viaje á Sierra Ne-  
vada) y de que la prensa y el público de la  
córte y de provincias se viene ocupando con  
particular interés, se vende en esta ciudad,  
casa de D. Paulino Ventura Sabatel, al pre-  
cio de veinte reales cada ejemplar.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.  
Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha  
expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)  
En este establecimiento, en el que se trabaja por  
los procedimientos más modernos, adquiridos recien-  
tamente en el extranjero al hacer mi último viaje al  
el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han  
introducido además reformas de consideracion, tanto  
en el local como en la adquisicion de aparatos, mue-  
bles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue tra-  
bajando á módicos precios, segun lo viene haciendo  
há 12 años que cuenta de existencia.  
Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los tra-  
bajos cualesquiera que estos sean relacionados con la  
fotografia, comprometiéndose su dueño á ofrecer á  
sus numerosos clientes, y al público todo, que no ha  
de superarles en nada absolutamente los que se en-  
treguen por otro fotógrafo de la localidad.  
Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma  
perfeccion, variando muy poco su precio de los no  
llamados asi.  
Especialidad en retratos de niños, por medio de  
aparatos instantáneos.  
Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos  
los dias, desde las nueve de la mañana hastas cua-  
tro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

APOLO.

Baños de mar en Málaga.

Ha quedado abierto este magnífico estable-  
cimiento en el que los bañistas encontrarán  
toda clase de comodidades y los enfermos la  
asistencia necesaria y los aparatos propios  
para su curacion por el sistema de la hidro-  
terapia.

ISABEL LA CATÓLICA

CANTO  
POR DOMINGO ARJONA CASADO.

Forma un elegante folleto, todo en octavas  
reales, seguido de un pliego de notas aclarato-  
rias, y se vende al precio de UNA PASETA  
en la Camisería del *Pasaje*, Reyes Católicos;  
calle de la Duquesa, núm. 43; y en la porte-  
ría del Liceo.

LOS ACREDITADOS  
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES  
PROCEDENTES DE GOJAR,  
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-  
posicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del  
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria  
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	140 10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 "
Id. seco de 22 grados.	60 4 "
Espiritu de 35 grados.	110 4 "
Arrob. Bot.	75 7 rs.
Jeréz seco.	70 6 "
Tinto anejo.	73 6 "
Lágrima especial.	65 5,50 "
Moscatel.	36 4 "
Blanco seco.	36 4 "
Tinto seco	36 4 "